# BOP Córdoba

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

### Ayuntamiento de Espejo

Núm. 1.132/2024

#### GEX 2022/3959

ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA ACTUACIÓN EXTRAOR-DINARIA EN SUELO RÚSTICO.

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2024/00000256, de fecha 12 de marzo de 2024, se ha acordado admitir a trámite el Proyecto de Actuación que se detalla, lo que se hace público al objeto de someter el expediente a información pública de conformidad con el artículo 32.2 b) del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio en Andalucía:

## PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA AUTORIZACIÓN PRE-VIA DE PLANTA DE ELABORACIÓN DE PROTEÍNA HIDROLI-ZADA PARA ALIMENTACIÓN ANIMAL.

Entidad promotora: HFF PROTEIN SUR SL.

Ámbito de aplicación: Término municipal de Espejo (Córdoba), parcela 176, del Polígono 13, Referencia catastral:

14025A013001760000TT.

Duración información pública: 1 mes a contar desde la publica-

ción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Espejo (www.espejo.es).

Acceso al documento para consulta: Página web Ayuntamiento de Espejo (www.espejo.es).

### Medios de presentación de alegaciones:

-A través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Espejo (www.espejo.es) mediante Registro de entrada electrónico, para los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con la administración (artículo 14.2 Ley 39/2015, de 1 de octubre).

-De forma presencial o a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Espejo, en caso de personas físicas (artículo 14.1 Ley 39/2015, de 1 de octubre).

-Por alguno de los medios del artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

#### Datos autorizaciones sectoriales:

-Autorización vertidos: Memoria del Proyecto: Apartado 2.7.10 Instalación de depuración de aguas residuales (páginas 24 y 25 del proyecto).

-Acceso a las instalaciones: Desde la Carretera A-307. Página 6 del Proyecto y Planos 4.1 y 4.3.

En Espejo, a 2 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Florentino Santos Santos.